MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de noviembre de 1640 fue fundada la provincia de Pisco por el Virrey Pedro Toledo y Leyva, elevación a Villa de San Clemente de Mancera, proviene del nombre quechua que significa "pájaro" porque era un antiguo asiento relacionado con la extracción de guano de islas, muy apreciado como fertilizante en el Perú prehispánico, fue el territorio de la cultura prehispánica Paracas, incluso hacia el 1000 a. C. se produjo el primer asentamiento sedentario debido a las ingentes riquezas marinas que los antiguos habitantes recogían.

Que, La provincia de Pisco, es una de las cinco provincias que conforman la región peruana de Ica. Se encuentra a 250 km al sur de Lima, integrada por ocho distritos: Pisco, Huancano, Humay, Independencia, Paracas, San Andrés, San Clemente y Túpac Amaru Inca.

Actualmente, tanto su puerto como su agricultura y su industria vitivinícola y del pisco destacan desde los primeros años del periodo colonial. Esta ciudad peruana aparece en los primeros mapas conocidos del siglo XVI. De este lugar es originario el aguardiente de uva denominado pisco.

POR LO EXPUEXTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población de la Provincia de **PISCO**, Región Ica, por conmemorarse el próximo 23 de noviembre 381° Aniversario de fundación española y elevación a Villa San Clemente de Macera.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo a la Provincia de Pisco, en la persona de su Alcalde Provincial, al señor **JUAN ENRIQUE MENDOZA URIBE,** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, noviembre de 2021

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2021 10:58:59-0500